



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
VALENCIA DE LAS TORRES  
(BADAJOZ)

SERVICIO SOCIAL DE ATENCIÓN SOCIAL BÁSICA

**SE INFORMA A TODAS LAS PERSONAS MAYORES QUE EL PROGRAMA DE TERMALISMO DEL IMSERSO SE HA CONVOCADO NUEVAMENTE.**

**Requisitos:**

- Ser pensionista de jubilación o incapacidad permanente del Sistema de Seguridad Social español.
- Ser pensionista de viudedad con cincuenta y cinco o más años de edad del Sistema de Seguridad Social español.
- Ser pensionista por otros conceptos o perceptor de prestaciones o subsidios de desempleo, con sesenta o más años de edad del Sistema de Seguridad Social español.
- Ser persona asegurada o beneficiaria del Sistema de la Seguridad Social español, con sesenta y cinco o más años de edad.

**Plazo:**

El plazo de presentación de solicitudes para este segundo turno entre septiembre y diciembre de 2022: hasta el 15 de mayo de 2023. Y hasta el 15 de noviembre de 2023 para ser incluido en lista de espera.

**Para más información sobre solicitudes, destinos, etc., dirigirse a la trabajadora social del Ayuntamiento.**

En Valencia de las Torres, a 5 de diciembre de 2022

